

CARRERA PROFESIONAL DOCENTE EN LA RIOJA AÑO 2021 (curso 2020/21)

[Orden EDC/14/2022, de 2 de abril](#), de convocatoria para la evaluación del desempeño del puesto de trabajo de los funcionarios de los cuerpos docentes no universitarios con destino en la Comunidad Autónoma de La Rioja para el periodo académico 2020/2021

CARRERA PROFESIONAL	CURSO LECTIVO	PERIODO DE EVALUACIÓN	FECHA DE REQUISITOS
2021	Curso 2020/2021	Del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021	31-8-21

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (Hay que cumplirlos a fecha finalización periodo evaluado):

- **Encontrarse en servicio activo** o situaciones asimiladas en La Rioja.
- Tener un mínimo de **5 años de antigüedad** en el **mismo Cuerpo** desde el que se solicita.
- **Desempeño efectivo** durante al menos el **25% del periodo evaluado**.

Los interinos que no estuvieran en activo a 31 de agosto, cobrarán la carrera profesional si cumplen el desempeño efectivo del 25 % y los 5 años.

CANTIDAD ANUAL PARA LA CARRERA DE 2021: A1: 1.228,56€. A2: 921,48€.

Solo se cobrarán los meses de **trabajo efectivo y proporcional a la jornada laboral**. Los meses de baja, excedencia, servicios especiales, maternidad o paternidad **NO se cobran**, aunque sí cuentan para los 5 años exigidos. (Estos casos son servicio activo, pero no son desempeño efectivo).

CARRERA PROFESIONAL	QUÉ TENGO QUE HACER	PERIODO DE SOLICITUD
2021	Realizar la solicitud telemática y adjuntar el Anexo I "Cuestionario de autoevaluación" *	Del 6/04/22 al 29/04/22

* **El anexo I de autoevaluación** debe contar con el **visto bueno del equipo directivo** o, en caso contrario, acompañar informe motivado.

La novedad es que no hay que obtener una puntuación mínima para ser evaluado positivamente, el único requisito para optar a la carrera es presentarlo.